



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA GAMC-INF-UAI/10/2024, INFORME DE CONTROL INTERNO RESPECTO AL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA REFERENTE A LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS (PISLEA) EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CLIZA.

ANTECEDENTES

En atención a requerimiento de la Contraloría General del Estado realizado mediante nota CGE/GDC-0191/D149-28/2024 de fecha 27 de febrero de 2024 recepcionada en la entidad en fecha 08 de marzo de 2024, en la cual señala que la Unidad de Auditoría Interna debe ejecutar el trabajo de Relevamiento de Información Específica referente a la elaboración, aprobación e implantación del “Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA)”; y en cumplimiento del numeral 6.13.2.2. del D.S. 3251 del 12 de julio de 2017 que aprueba el “*Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos que en anexo forma parte integrante del presente decreto supremo*”, la Unidad de Auditoría Interna realizó el Relevamiento de Información Específica referente a la elaboración, aprobación e implantación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) en el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, aprobado con el Decreto Supremo N° 3251 del 12 de julio de 2017.

En cumplimiento a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG), aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012, DE FECHA 27 de agosto de 2012, la séptima norma general 217 Relevamiento de Información, de acuerdo al numeral 03, en caso de identificar hallazgos de control interno relevantes, se emitirá un informe por separado sobre los aspectos identificados, a efectos a sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias. Este informe debe ser remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad auditada y de que ejerce tuición, por lo tanto, en cumplimiento con dichas disposiciones, se emite el presente Informe de Control Interno.

OBJETIVO

El objetivo del presente relevamiento de información específica es recopilar y evaluar la información y documentación suficiente y competente referente a la elaboración, aprobación e implantación del Plan Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) en el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, en el marco del “*Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos 2017 - 2025*”, aprobado con el Decreto Supremo N° 3251 del 12 de julio de 2017 a fin de sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

OBJETO

El objeto del relevamiento de información específica lo constituye la información y documentación relacionada con la elaboración, aprobación e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA), específicamente los citados a continuación:

- ✓ Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Nota de Remisión con CITE: dp 009/2019 de fecha 09 de enero de 2019 por parte del GAMC a la AGETIC del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Cronograma del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Nota CGE/GDC-0191/D149-28/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, misma que fue recepcionada en la Entidad en fecha 08 de marzo de 2024, instrucción de Ejecución del Relevamiento de Información Específica, sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad (PISI) aprobado con Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre del 2017 y el **Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA)**, aprobado por el Decreto Supremo N° 3251 de julio 2017.
- ✓ Toda documentación relacionada con la Elaboración, aprobación e Implantación del PISLEA en el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.

RESULTADOS

Respecto a la emisión del Informe N° GAMC-INF-UAI/08/2024 de Relevamiento de Información Específica referente a la elaboración, aprobación e implantación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) en el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, se han identificado hallazgos significativos de control interno. En consecuencia, se procedió a elaborar el Informe de Control Interno, en conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG), específicamente la norma 217 referente al Relevamiento de Información. A continuación, se detallan las deficiencias de control interno encontradas:



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

- ✓ NO CUENTA CON DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS (PISLEA)
- ✓ FALTA DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE LIBRE Y ESTANDARES ABIERTOS (PISLEA)



Cliza, Abril 2024

CLIZA



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz